



**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
*08 de diciembre, 2020*

En cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II, Artículo 10 del Acuerdo de Creación del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**, siendo las 09:18 horas del día ocho de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** de este Órgano de Gobierno por videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por el COVID19 y atendiendo al Decreto 3045 en su artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, para efectuar la **IV Sesión Ordinaria 2020**. Es importante señalar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que, en lo sucesivo y para la presente, a los integrantes se les denominará conforme al Acuerdo de Creación del Instituto, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

**Orden del día**

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, y en su caso, aprobación de la orden del día.
5. Presentación y, en su caso, ratificación de las Actas de la III Sesión Ordinaria y I Sesión Extraordinaria 2020
6. Seguimiento de acuerdos
  - 6.1. Gestiones del proceso de escrituración con el INSUS
7. **Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva**
  - 7.1. **Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021**
  - 7.2. **Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021**
  - 7.3. **Plan Anual de Trabajo 2021**
8. Asuntos de carácter informativo
  - 8.1. Tabulador de Remuneraciones Económicas 2021
  - 8.2. Informe de actividades agosto – octubre 2020
    - 8.2.1. Indicadores académicos
    - 8.2.2. Actividades de vinculación
    - 8.2.3. Administración y gestión
      - a). Autoevaluación Segundo Trimestre 2020
      - b). Autoevaluación Tercer Trimestre 2020
      - c). Informe del Tercer Trimestre 2020 del SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos)
      - d). Estados Financieros agosto – octubre 2020
9. Asuntos generales
10. Lectura y aprobación de acuerdos
11. Clausura de la sesión

**Desarrollo de la Sesión**

- Nota 1** El Mtro. **Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y **Presidente Suplente** de este Órgano de Gobierno dio la bienvenida a los asistentes a la IV Sesión Ordinaria 2020 de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB).
- Nota 2** El Ing. **Ramón Alejandro Figueroa Cantoral**, Director de Educación Media y Secretario de este Órgano de Gobierno, declaró que conforme al pase de lista, se encontraron presentes 7 de los 10 integrantes en ésta IV Sesión Ordinaria 2020.



TABASCO



**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
*08 de diciembre, 2020*

**Nota 3** La Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta de este Órgano de Gobierno, dio apertura a los trabajos de esta IV Sesión Ordinaria 2020 y solicitó al Presidente Suplente continuar con el desahogo del orden del día.

**Acuerdo No.01.04.08.12.2020.R.** La Junta Directiva aprobó el **orden del día** presentado para esta IV Sesión Ordinaria 2020 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.

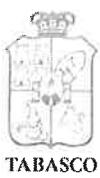
**Acuerdo No.02.04.08.12.2020.R.** La Junta Directiva ratificó el contenido de las Actas de la **III Sesión Ordinaria 2020** y **I Sesión Extraordinaria 2020**, y tomó nota de que la lectura de las mismas fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en sus contenidos.

**Nota 4** La Junta Directiva tomó nota del seguimiento de los acuerdos pendientes por presentar en esta IV Sesión Ordinaria 2020.

**Acuerdo No.06.02.18.09.2019.S.** La Junta Directiva autorizó realizar el pago de \$250,131.03 (Doscientos cincuenta mil ciento treinta y un pesos 03/100 M.N.) de recursos propios, para la **regularización del predio** con una superficie de 1,293 M<sup>2</sup> localizado en el Lote 04, Manzana 08, Zona 01 de la Colonia Gaviotas Norte, municipio de Centro. Debiendo observar la aplicación de la normatividad vigente.

No. de Sesión	Gestiones realizadas
III Sesión Ordinaria 2019	El Director General informó que mediante el Contrato de enajenación del INSUS se realizó el pago del predio del Lote 04, Manzana 08, Zona 01 de la Colonia Gaviotas con una superficie de 1293 M2, por un monto de \$250,122.85 (Doscientos cincuenta mil ciento veintidós pesos 85/100 M.N.).
IV Sesión Ordinaria 2019	SIN AVANCE
I Sesión Ordinaria 2020	Se realizan las gestiones correspondientes del proceso de escrituración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable
II Sesión Ordinaria 2020	El proceso de escrituración continúa en sesiones con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
III Sesión Ordinaria 2020	El Director General informó que el proceso de escrituración continúa en sesiones con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
IV Sesión Ordinaria 2020	El Director General informó que el proceso de escrituración continúa en gestión con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

Acuerdo pendiente.



**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
*08 de diciembre, 2020*

**ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**

**Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021**

Con fundamento en las facultades del Director General, establecidas en el Artículo 14, Fracción X del Acuerdo de Creación del IFORTAB, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI del mismo Acuerdo, que a la letra dice: *Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.* En este sentido, el titular de este Organismo presentó para aprobación el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Ingresos 2021	Importe
Subsidio Estatal	\$ 41,507,151.00
Subsidio Federal	\$ 62,260,727.00
Recursos Propios	\$ 3,300,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 107,067,878.00</b>

Egresos 2021	Importe
Capítulo 1000 Servicios personales	\$ 99,677,117.00
Capítulo 2000 Materiales y suministros	\$ 1,433,260.00
Capítulo 3000 Servicios generales	\$ 5,957,501.00
<b>Total</b>	<b>\$ 107,067,878.00</b>

**Acuerdo No.03.04.08.12.2020.R.** La Junta Directiva aprobó el **Anteproyecto del Presupuesto de ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021** del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco por la cantidad de **\$107,067,878.00** (Ciento siete millones sesenta y siete mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N), integrado de la siguiente manera:

**Subsidio Estatal por \$41,507,151.00** (Cuarenta y un millones quinientos siete mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 M.N)

**Subsidio Federal por \$62,260,727.00** (Sesenta y dos millones doscientos sesenta mil setecientos veintisiete pesos 00/100 M.N)

**Recursos Propios por \$3,300,000.00** (Tres millones trescientos mil pesos 00/100 M.N).

La representante de la Secretaría de la Función Pública recomendó al Director General que en cuanto a la Programación, Presupuestación, Aprobación y Adecuación deberá acatar lo establecido en las siguientes disposiciones: Artículos 22 y 23 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y los Artículos 23, 24 y 29 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
*08 de diciembre, 2020*

**Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021**

Con fundamento en las facultades del Director General, establecidas en el Artículo 14, Fracción X del Acuerdo de Creación del IFORTAB, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI del mismo Acuerdo, que a la letra dice: *Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.* En este sentido el titular de este Organismo presentó el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021 para aprobación.

PROYECTO	MONTO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE PROYECTO	OBJETIVOS	METAS
Gastos de Operación del IFORTAB (Ingresos Propios)	3,300,000.00	Generados	Frecuente	Gastos de operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.	Complementar los gastos de operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.
Aportación Federal para la Operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)	62,260,727.00	Ramo 11. Educación Pública	Frecuente	Gastos de operación y costo de los servicios del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.	Cubrir el 60% de los servicios personales y gastos de operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.
Aportación Estatal para la Operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)	41,507,151.00	Ramo 28. Participaciones	Frecuente	Servicios personales y gastos de operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.  Gastos de atención a la Emergencia Sanitaria por Covid-19	Cubrir el 40% de los servicios personales y gastos de operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.  Asignación de recursos para medidas de seguridad sanitaria sujetos a las necesidades de los servicios que presta el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco. Capítulos 2000 y 3000.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 107,067,878.00</b>				

**Acuerdo No.04.04.08.12.2020.R.** La Junta Directiva aprobó el **Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2021** del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, congruente con el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el mismo año.



*[Handwritten signature]*

**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
*08 de diciembre, 2020*

**Plan Anual de Trabajo 2021**

Con fundamento en el Art. 9 Fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, que a la letra dice: *Discutir y aprobar, en su caso, los proyectos académicos que le presenten y los que surjan en su propio seno.* En este sentido, el Director General presentó ante la Junta Directiva el Plan Anual de Trabajo 2021 del IFORTAB.

*[Handwritten signature]*

**PLAN DE TRABAJO 2021**

**Capacitación y vinculación**

1,265 cursos de capacitación.

16 mil 445 personas capacitadas.

8 mil 200 becas otorgadas.

31 Especialidades autorizadas.

15 Especialidades en línea.

25 Convenios con instituciones públicas, privadas y sociales.

Capacitación incluyente.

Fortalecimiento de la capacitación en línea, privilegiando el uso de tecnologías accesibles a la población que atiende el Instituto.

Desarrollo de alternativas de capacitación extramuros para fortalecer el esquema de Educación Basada en Competencias Laborales.

Oferta educativa con contenidos transversales de equidad de género, derechos humanos, desarrollo sustentable y responsabilidad social.

Integración de la Agenda 2030 de la ONU a la función sustantiva del IFORTAB.

**Desarrollo institucional**

Programa de actualización para capacitar al 40 por ciento de los instructores del Instituto (Temáticas: Uso de tecnologías digitales, desarrollo de programas de capacitación virtual, desarrollo humano, perspectiva de género, desarrollo sustentable, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, adaptación al cambio, entre otras).

Formación de un equipo de 7 instructores especializados en protocolos de seguridad sanitaria para ofrecer capacitación a organizaciones del sector servicios.

Aplicar el teletrabajo en más áreas con actividades de administración y gestión de las que ahora lo realizan; y aumentar en 40% la tendencia de trabajo remoto del personal y áreas donde sea posible.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Acuerdo No.05.04.08.12.2020.R.** La Junta Directiva aprobó el **Plan Anual de Trabajo 2021** del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
*08 de diciembre, 2020*

**ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO**

**Nota 5** Con fundamento en el Artículo 14, Fracción X del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco y Artículo 8, Fracción XIV del Reglamento Interno, la Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General, **Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy**, correspondiente a los meses de agosto-octubre 2020.

**Informe de Actividades:** El Director General del IFORTAB informó a la Junta Directiva sobre el Tabulador de Remuneraciones Económicas 2021 y sus Anexos I, II y III, mismos que fueron presentados a este Órgano de Gobierno, a solicitud de la Secretaría de Finanzas, en la I Sesión Extraordinaria 2020 el 13 de octubre pasado. Asimismo, externó que fueron entregados a la Secretaría de Finanzas mediante oficio No. IFORTAB/DG/090/2020 de fecha 03 de noviembre del presente año. **Indicadores Académicos:** Indicadores por Plantel/Acción Móvil; Cursos (309) Alumnos (4499) Capacitación incluyente (246): jefas de familia (192), personas con discapacidad (32), de la tercera edad (22). Becas otorgadas (4499); Matrícula por unidad de capacitación agosto-octubre 2020 (4,499); matrícula por especialidad y género: hombres (903) y mujeres (3596). **Actividades de Vinculación:** Convenio firmado con la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal, cuyo objetivo es en beneficio de la población de 6 Centros de Reinserción Social de Tabasco (Centro, Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo, Tenosique y Macuspana) y 2 Centros Regionales (Cunduacán y Tacotalpa) del Sistema Penitenciario Estatal. **Administración y Gestión:** El Director General informó que el Instituto realizó la entrega de la autoevaluación correspondiente al segundo y tercer trimestre. Además, se llevó a efecto la entrega del Informe del Tercer Trimestre 2020 del SRFT. (Sistema de Recursos Federales Transferidos), sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos, enviados mediante sistema a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Junta Directiva tomó nota de los Estados Financieros presentados correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre 2020, reservándose la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Finanzas, el derecho a revisarlos y determinar lo que hubiere lugar, de conformidad con sus atribuciones.

**ASUNTOS GENERALES**

**Nota 6** El Presidente suplente puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto

El Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo solicitó al IFORTAB el envío de la cuenta de acceso al microsítio, con la finalidad de consultar en tiempo y forma la carpeta de trabajo. Asimismo, externó su sentir y el apoyo para solidario ante estos tiempos adversos.

La representante de la Secretaría de la Función Pública en el Estado solicitó al Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco dé estricto cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos y Calendario para el Cierre del Ejercicio Presupuestal 2020 de fecha 14 de octubre de 2020 publicado en el Suplemento B del Periódico Oficial No. 3620 y sus Modificaciones a los mismos de fecha 11 de noviembre de 2020 publicadas en el Suplemento C del Periódico Oficial No. 3758.

El representante de la Secretaría de Finanzas solicitó al Director General dé cumplimiento a las disposiciones normativas para el cierre del ejercicio presupuestal.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



TABASCO



INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
08 de diciembre, 2020

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS

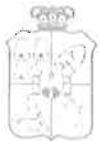
**Nota 7** El Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral, Director de Educación Media y Secretario de la Junta Directiva, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta IV Sesión Ordinaria 2020, quedando aprobados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:10 horas del día en que se actúa, la Dra. Egle Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta de este Órgano de Gobierno, dio por concluida la IV Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa lista de firmas de conformidad de los asistentes.

  
7 4



TABASCO



**IFORTAB**  
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO



**SEP**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
*08 de diciembre, 2020*

**Firma asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente**  
**Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

**CON DERECHO A VOZ Y VOTO:**

**FIRMA**

**Representantes del Gobierno del Estado**

**Dra. Eglá Cornelio Landero**

Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva.

**Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra**

Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación.

**Representantes del Gobierno Federal**

**Mtro. Abraham Gad Lozano Ortega**

Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo.

**L.C.P. Irma Luna González**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo Tabasco.

**Representante del Gobierno Municipal**

**Lic. Martha Patricia Vera Martínez**

En representación del C. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro

**Representante del Sector Social de la Comunidad**

**Lic. Yuridia Salvador Valencia**

En Representación del Lic. Francisco Javier García Moreno



**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
*08 de diciembre, 2020*

**Firma asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente**  
**Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

**Representante del Sector Productivo de la Región**

**Lic. Edgar Monroy Tavera**  
 En representación del Lic. José Luis Zúñiga Lozano

**CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO:**

**Comisario**

**Mtra. Gloria de la Rosa Mendoza**  
 En representación del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora,  
 Secretario de la Función Pública.

**Invitados Especiales**

**Mtro. Fernando Calzada Falcón**  
 Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente

**M. Aud. Samuel Méndez Vidal**  
 En representación del C. Said Arminio Mena Oropeza, Secretario de  
 Finanzas del Estado.

**Secretario**

**Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral**  
 Director de Educación Media

**Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

**Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy**